Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras y Contrataciones

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIDEO, GRABACIÓN, CIRCUITO CERRADO, CÁPSULAS, FOTOGRAFÍA, TOMAS AÉREAS, EDICIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE ACTOS INSTITUCIONALES, DIRIGIDO A MIPYME
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-04-2024
Fecha de Evaluación:	23 de febrero de 2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas					
			Sujeto 10, S.R.L.		EVS Films Producción, S.R.L		BIG FILMS S.R.L.,	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Págs. 2 y 3 de oferta técnica (sobre A)	Cumple	Pág. 3 de oferta técnica (sobre A)	Cumple	Pág. 3 de oferta técnica (sobre A)
Formulario de Información sobre el Oferente			Cumple	Pág. 4 de oferta técnica (sobre A)	Cumple	Pág. 4 de oferta técnica (sobre A)	Cumple	Pág. 2 de oferta técnica (sobre A)
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte).			No Cumple	No presentado	Cumple	Pág. 5 de oferta técnica (sobre A)	No Cumple	No presentado
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en elregistro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 5 y 6 de oferta técnica (sobre A) validado en linea (SIGEF)	Cumple	Págs. 6 y 7 de oferta técnica (sobre A) validado en linea (SIGEF)	Cumple	Pág. 11 de oferta técnica (sobre A) validado en linea (SIGEF)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			No Cumple	Validado en linea (SIGEF) vencida	Cumple	Pág. 18 de oferta técnica(sobre A) validado en linea (SIGEF)	Cumple	Pág. 5 de oferta técnica (sobre A) validado en linea (SIGEF)
Certificación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 8 de oferta técnica (sobre A) validado en linea	Cumple	Pág. 9 de oferta técnica (sobre A) validado en linea	Cumple	Pág. 12 de oferta técnica (sobre A) validado en linea
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 7 de oferta técnica (sobre A)	Cumple	Pág. 10 de oferta técnica (sobre A)	Cumple	Pág. 6 de oferta técnica (sobre A)
Presentar tres (3) Certificaciones de trabajados similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento.			Cumple	Págs. 9, 10 y 11 de oferta técnica (sobre A)	Cumple	Págs. 11-15 de oferta técnica (sobre A)	Cumple	Págs. 19, 20 y 21 de oferta técnica (sobre A)
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple	Validado en linea (SIGEF)	Cumple	Validado en linea (SIGEF)	Cumple	Pág. 4 de oferta técnica (sobre A) validado en linea (SIGEF)
Registro Mercantil actualizado. Esta información será validada en línea.			No Cumple	No presentado	Cumple	Págs. 17 -21 de oferta técnica (sobre A) validado en linea	Cumple	Págs. 7-10 de la oferta técnica (sobre A) validado en linea
Nómina de Accionistas,debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			No Cumple	No presentado	Cumple	Pág. 26 de oferta técnica (sobre A)	No Cumple	No presentado
Estatutos sociales de la compañía,debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			No Cumple	No presentado	Cumple	Págs. 27-46 de oferta técnica (sobre A)	No Cumple	No presentado
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			No Cumple	No presentado	Cumple	Págs. 22-25 de oferta técnica (sobre A)	No Cumple	No presentado

CONCLUSIONES: El oferente **EVS Films Producción, S.R.L**, cumple con todos los requerimientos de credenciales establecidos en el presente procedimiento; **Sujeto 10, S.R.L.**, no cumple, pues no presentó las siguientes documentaciones: el documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte), el Registro Mercantil, la Nómina de Accionistas, los Estatutos sociales de la compañía, el Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, y presentó vencida la Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); el oferente **BIG FILMS S.R.L**, no cumple, pues tampoco presentó las siguientes documentaciones: el documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte), la Nómina de Accionistas, los Estatutos sociales de la compañía, el Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en el marco del procedimiento de comparación de precios de referencia **CP-CPJ-BS-04-2024**.

Preparado por Elizabeth Rosario S., abogada y revisado por Rosa M. Reynoso Robiou, coordinadora en la Gerencia de Compras y Contrataciones.

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Elizabeth Rosario Sirena
Rosa M. Reynoso Robiou
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/SF78-BM7P-YTTV-03C6